

PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD SUDCALIFORNIANA 2010



GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDOS VAMOS POR MÁS



EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



A TRAVES DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS EDUCATIVOS Y DE LA JUVENTUD Y EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD

CONVOCAN

A los jóvenes sudcalifornianos, a las instituciones públicas, privadas, sociales y en general a las que teniendo residencia en el estado, de alguna u otra manera contribuyen a la formación de las nuevas generaciones de sudcalifornianos(as); para que propongan a quienes se estimen con merecimientos para recibir el



PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD SUDCALIFORNIANA 2010

Distinciones:

Las distinciones en las que se puede participar en lo individual o en grupos son las siguientes:

- 1. Actividades Académicas.-** Trayectoria académica ejemplar. Elaboración de investigaciones o estudios científicos, publicación de libros o artículos académicos, conferencias impartidas, ponente en intercambios científicos y distinciones recibidas, labores docentes en los diversos niveles educativos a favor de la comunidad.

